

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROYECCIÓN PROFESIONAL	CREACIÓN DE EMPRESAS	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES¹			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Francisco J. López Martín * Despacho B-221 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Despacho 15-3ª planta (ETSIT) e-mail: fjlopezm@ugr.es Ramiro Pérez de la Blanca Capilla Despacho A-314 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Despacho 15-3ª planta (ETSIT) e-mail: rpdelabc@ugr.es <p>*Coordinador de la asignatura</p>			Dpto. Organización de Empresas II, Facultad de CCEE y Empresariales.		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			Los horarios de tutorías pueden consultarse en el siguiente enlace: https://oe2.ugr.es/ http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería informática			Grado en Turismo Grado en Relaciones Laborales Grado en Economía Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Organización del proceso de creación de empresas y factores condicionantes. La figura del emprendedor. Gestión responsable y creatividad en la organización de la actividad empresarial. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- Los programas de apoyo al emprendimiento.
- Elaboración del Plan de Empresa y análisis de viabilidad.
- Constitución y puesta en marcha del proyecto empresarial.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- E1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- E2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
- E7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar las especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- E9. Capacidad para el desarrollo ético y sostenible de una entidad empresarial y económica.
- E11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
- E12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa.
- Entender las habilidades y capacidades que caracterizan al emprendedor.
- Fomentar el espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- Impulsar la creación de empresas por parte de los estudiantes de la ingeniería.
- Conocer de forma práctica los procesos de creación de empresa.
- Conocer posibles fuentes de ideas de negocio.
- Saber cómo elaborar un adecuado plan de empresa.
- Conocer cómo realizar un análisis estratégico adecuado del entorno que permita la implantación con éxito del plan de empresa diseñado.
- Saber los pasos a seguir para poner en marcha una empresa.
- Comprender las particularidades de la gestión emprendedora.
- Analizar los programas institucionales de apoyo al emprendedor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. EL EMPRENDEDOR

- 1.1. Importancia del fenómeno emprendedor
- 1.2. Concepto, cualidades y perfil del emprendedor
- 1.3. El proceso emprendedor
- 1.4. Ámbitos de emprendimiento

TEMA 2. CREATIVIDAD Y LA IDEA DE NEGOCIO

- 2.1. La idea de negocio: fuentes y métodos



- 2.2. Herramientas de creatividad
- 2.3. Reconocimiento de oportunidades de negocio
- 2.4. El producto-servicio

TEMA 3. EL PLAN DE EMPRESA

- 3.1. ¿Qué es?
- 3.2. ¿Para qué sirve un plan de empresa?
- 3.3. Características de un buen plan de empresa
- 3.4. Estructura de un plan de empresa

TEMA 4. ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

- 4.1. Objetivos del negocio y análisis estratégico
- 4.2. Estrategias de negocio
- 4.3. Modelos de negocio
- 4.4. Networking y emprendimiento 2.0

TEMA 5. EL PLAN DE MARKETING

- 5.1. Análisis sectorial
- 5.2. Investigación del mercado para el nuevo negocio
- 5.3. Concepto y características de un plan de marketing
- 5.4. Etapas en la preparación de un plan de marketing

TEMA 6. EL PLAN DE PRODUCCIÓN

- 6.1. La función de producción y las decisiones asociadas
- 6.2. Política de aprovisionamiento
- 6.3. Procesos de producción y tecnologías empleadas
- 6.4. Almacenamiento y distribución
- 6.5. Otras decisiones

TEMA 7. EL PLAN ORGANIZATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS

- 7.1. El equipo promotor y el directivo
- 7.2. La estructura organizativa
- 7.3. Planificación y diseño de puestos de trabajo
- 7.4. Principales decisiones en torno al personal de la empresa: Reclutamiento, selección, remuneración, etc.

TEMA 8. EL PLAN DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN

- 8.1. Plan de inversión y financiación
- 8.2. Previsión de ingresos y gastos
- 8.3. Previsión de tesorería
- 8.4. Estados contables previsionales y viabilidad del proyecto

TEMA 9. PASOS PARA CONSTITUIR LA EMPRESA

- 9.1. Elección de la forma jurídica
- 9.2. Constitución/puesta en marcha de una sociedad mercantil
- 9.3. Puesta en marcha de un trabajador por cuenta propia o autónomo
- 9.4. Obligaciones tributarias y contables

TEMA 10. MEDIDAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y A LOS EMPRENDEDORES.



- 10.1. Organismos promotores de la creación de empresas
- 10.2. Tipos de subvención/incentivos
- 10.3. Recursos financieros de los emprendedores
- 10.4. Trámites

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HIRICH, R.D.; PETERS, M.P. Y SHEPHERD, D.A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. Mcgraw-Hill Educación.
- GÓMEZ GRAS, J.M. ET AL (2012): Manual de casos sobre creación de empresas en España. Mcgraw-Hill. Madrid.
- JIMÉNEZ QUINTERO, J.A. (Coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid.
- MUÑIZ, L. (2010): Planes de negocio y estudios de viabilidad: software en casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial. Barcelona.
- PRIEDE BERGAMINI, T. ET AL. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid.
- TODOLÍ CERVERA, F. (2008): Creación de empresas paso a paso. Ciss. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANDERSON, C. (2013): La nueva revolución industrial (Nuevos paradigmas). Empresa Activa.
- ASENSIO DEL ARCO, E. Y VÁZQUEZ BLOMER, B. (2008): Cómo crear tu nueva empresa para sobrevivir a la crisis. Ed. Paraninfo. Madrid.
- BARRINGER, B.E IRELAND, D. (2008): Entrepreneurship: Succesfully Launching New Ventures. 2ª Edición. Prentice Hall.
- BERMEJO, M. Y DE LA VEGA, I. (2010): Crea tu nueva empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Ed. MCGraw Hill. Madrid.
- CASILLAS, T. Y MARTÍ, J.M. (2006): Guía para la creación de empresas. 3ª Ed. Fundación EOI. Madrid.
- CELAYA, J. (2011): La empresa en la web 2.0. Centro de libros PAPPF.
- GIL ESTALLO, M. (2003): Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Conceptos e instrumentos. Madrid. Esic.
- GÓMEZ GRAS, J.M. ET AL (2002): Manual para la creación de empresas por universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- GONZÁLEZ, F.J.: Creación de empresas. Editorial pirámide.
- HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, R. ET AL. (2009): Creación de empresas. Aproximación al estado del arte. Ed. Juruá.
- JOHNSON, G. Y SCHOLES, K. (2006): Dirección estratégica. Prentice Hall.
- KOTLER, P. (2000): Dirección de Marketing. Prentice Hall.
- LÓPEZ CAPEL, F. (2008): El poder del Networking. Netbiblo.
- OSTERWALDER, A. Y PEIGNER, Y. (2010): Business Model Generation: A Handbook for Visionaries. Game Changers, and Challengers. John Wiley & Sons Ltd.
- POLO, F. Y POLO, J.L. (2012): Socialholic. Gestión 2000.
- ROJAS GRAELL, J. Y BERTRAN CODINA, S. (2010): El plan de viabilidad: guía práctica para su elaboración y negociación. Profit Editorial.
- THOMPSON, A.A. Y STRICKLAND, A.J. (2004): Dirección y administración estratégica. McGraw Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de información y creación de empresas (CIRCE). Dirección General de la industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo: <http://portal.circe.es/es-ES/queescirce/Paginas/QueEsCirce.aspx>



- Global Entrepreneurship Monitor (GEM): <http://www.gemconsortium.org/>
- Todo Startups: <http://www.todostartups.com>
- Pulso Social: <http://pulsosocial.com/>
- MOOC de emprendimiento: <http://aemprende.unimooc.com>
- Blog del MOOC de emprendimiento: <http://emprendedoresunimooc.blogspot.com.es/>
- 10 recursos de oro para emprendedores: <http://emprendedoresunimooc.blogspot.com.es/2013/05/10-recursos-online-de-oro-para-html>
- Killer Startups: <http://www-killerstartups.com/>
- Loogic: <http://loogic.com/>
- Ideas4all (red social para compartir ideas): <http://www.ideas4all.com/>
- 10 TED talks for entrepreneurs: <http://theeducatedentrepreneur.wordpress.com/2010/04/28/10-ted-talks-for-entrepreneurs/>
- Plataformas crowdfunding en España: <http://www.crowdacy.com/crowdfunding-espana/#.Uh2WCdJ7LD4>
- Fenómeno coworking: <http://www.coworkingspain.es/magazine/noticias/el-fenemeno-coworking-no-deja-de-crecer>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

Las clases teóricas, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación de las capacidades adquiridas.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formales una mentalidad crítica

Competencias: E11, E12.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Competencias: E11, E12.

3.- Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia mediante el trabajo en grupo.

Propósito: favorecer a los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Competencias: E11, E12.

4. Tutorías académicas

Descripción: Interacción directa entre el alumno y el profesor.

Propósitos:

- 1) Orientación del trabajo autónomo y grupal del alumnado



- 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia
3) Orientación de la formación académica-integral del estudiante
Competencias: E11, E12

De esta manera, se fomentará la planificación de una empresa informática, así como las actividades que debe desarrollar un ingeniero para la comprensión del control organizacional y de la gestión del tiempo.

Se presentarán los aspectos éticos, medioambientales y legales para la correcta puesta en marcha y desarrollo de una empresa como de la gestión emprendedora.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada por Consejo de gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Presentación y defensa de un proyecto de empresa en grupo (60%). El proyecto será evaluado con hasta 10 puntos.
- Actividades prácticas con presentaciones orales en clase individuales o en grupo (40%). Casos/supuestos prácticos sobre contenidos de la asignatura y tareas para el desarrollo de competencias concretas. Cada actividad se puntuará con hasta 10 puntos.

La asistencia es obligatoria. La entrega de actividades lleva aparejada la asistencia del alumno. En otro caso, dicha actividad no será evaluada.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De forma **alternativa**, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso se realizará una prueba escrita que podrá consistir en un examen escrito de 10 preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada. En cualquier caso, este será el único sistema de evaluación a utilizar en las **convocatorias extraordinarias**.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del Departamento, quién dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos 10 días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o director del Centro, agotando la vía administrativa.

IMPORTANTE: PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN FINAL CONSULTE LAS INSTRUCCIONES Y EL FORMULARIO DE SOLICITUD EN:

<http://oe2.ugr.es/>

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las



titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Disponibles en la web del departamento
<http://oe2.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Mensajes individualizados de Prado.
- Correo electrónico.
- Video conferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Medidas de adaptación de la metodología docente:

“Lección magistral” (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Disponibles en la web del departamento
<http://oe2.ugr.es/>

- Mensajes individualizados de Prado.
- Correo electrónico.
- Video conferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Medidas de adaptación de la metodología docente:

“Lección magistral”: Presentación en el aula virtual, a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada, de los conceptos fundamentales y debate para facilitar al estudiante su trabajo autónomo.

Las actividades prácticas individuales, los seminarios o talleres y las actividades grupales se desarrollarán a través de las plataformas establecidas oficialmente por la universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

